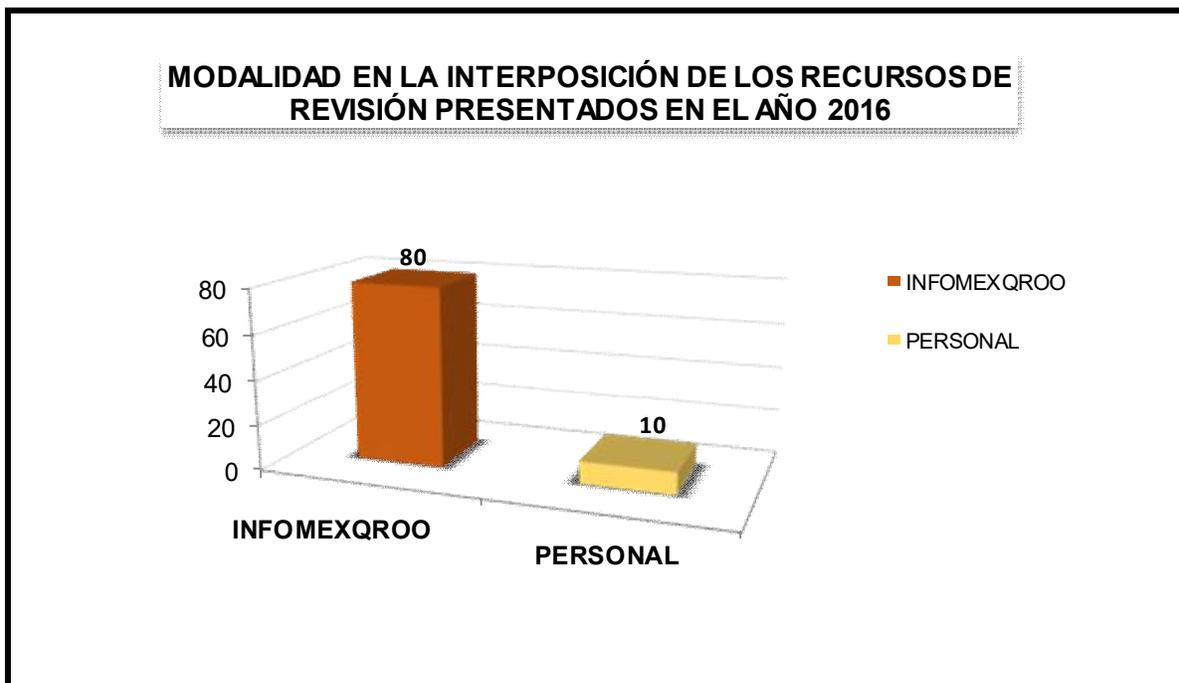


RECURSOS DE REVISIÓN

Recursos Recibidos en el 2016.

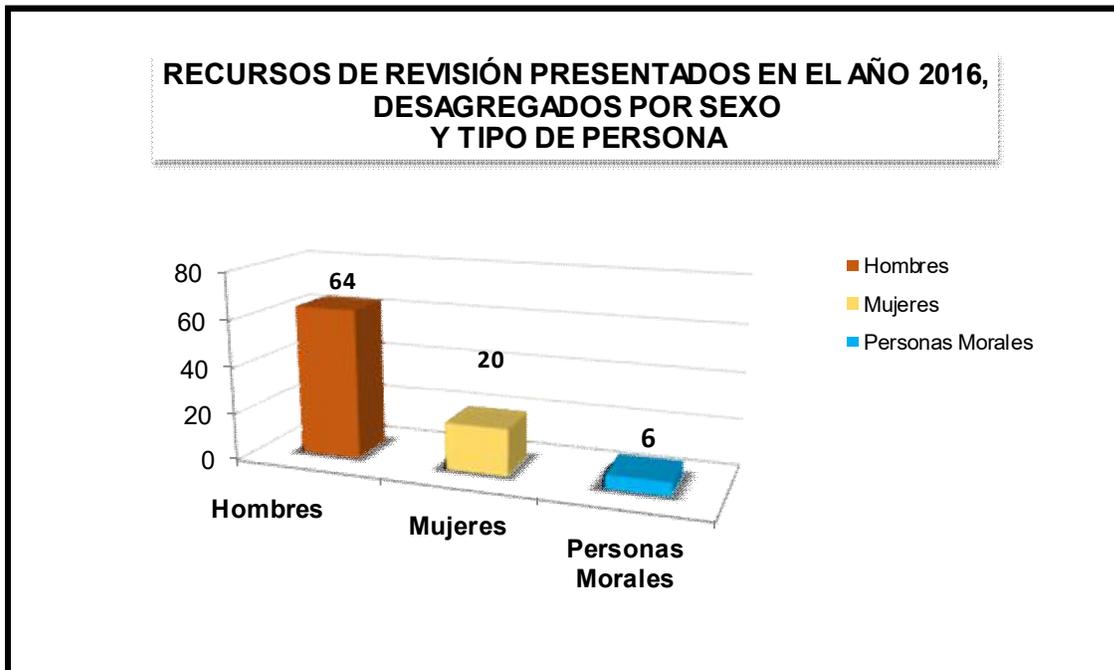
En materia de Recursos de Revisión, en el año que se rinde informe, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo recepcionó un total de 90 Recursos de Revisión, lo que representó un incremento aproximado de 7.5 medios de impugnación por mes, reflejando el interés de los ciudadanos de seguir activando, con mayor intensidad este instrumento legal que les garantiza el ejercicio de su derecho de Acceso a la Información, esto, en virtud de que aumentaron en un 80%, si hacemos la comparación con los recursos interpuestos el año anterior.

Se destaca que de los 90 Recursos de Revisión recepcionados, 10 se presentaron por escrito, directamente en las oficinas sede del IDAIPQROO y 80 de ellos fueron interpuestos a través de INFOMEX QUINTANA ROO, consolidándose así las ventajas que ofrece este Sistema Electrónico.



Recursos recibidos desagregados por sexo.

Se destaca que del total de Recursos que se informan, 64 fueron interpuestos por hombres, 20 por mujeres y 6 fueron presentados por personas morales, superando así el género masculino, el número de medios de impugnación presentados por las mujeres con relación al total de los recursos interpuestos; como se puede observar en la siguiente gráfica:



Temas más recurridos.

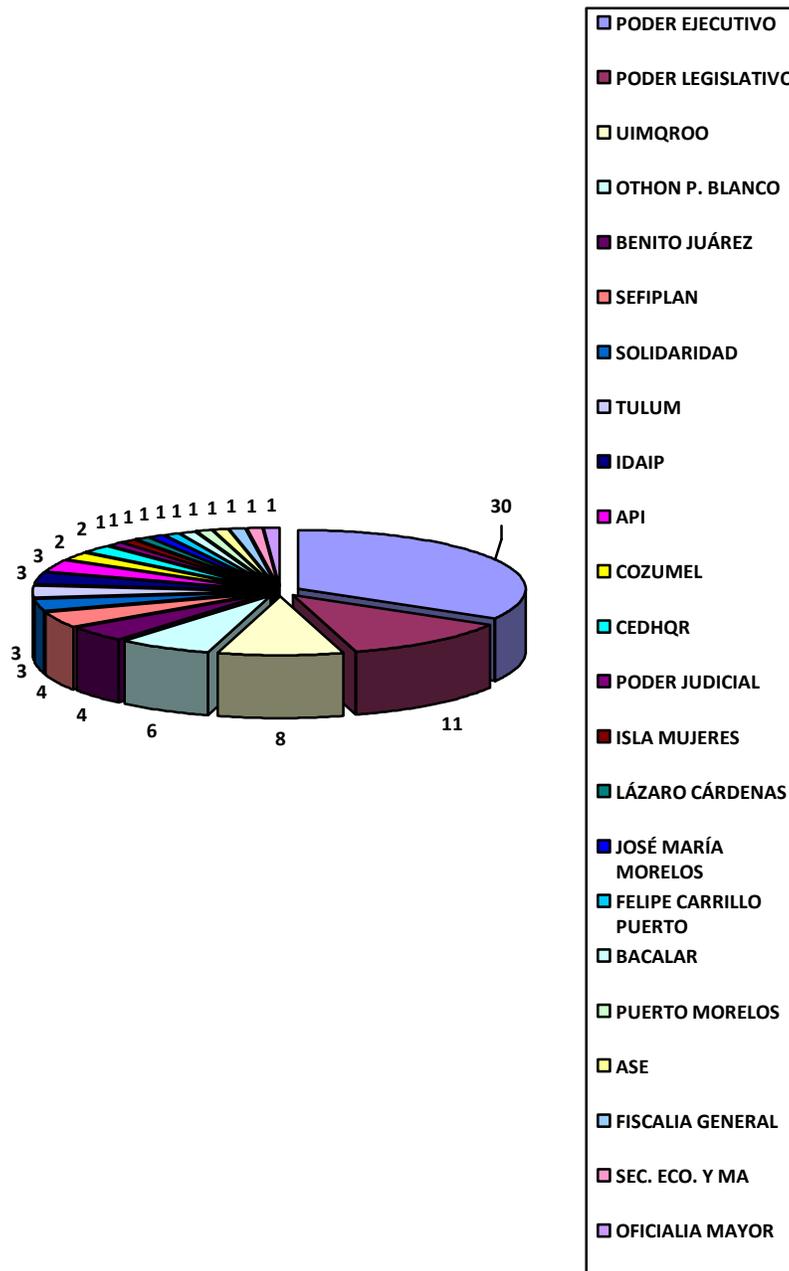
Con relación a los temas controvertidos, la tabla estadística que se ilustra a continuación, demuestra que entre la información más recurrida en los medios de impugnación se encuentran los relativos a: 1. *Nómina, percepciones salariales y perfil profesional* y 2. *Presupuesto, ingresos y ejercicio del gasto público*, siendo estos mismos los 2 asuntos más recurridos que se reportaron el año 2015.

RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS EN EL AÑO 2016 POR TEMA	
TEMA	CANTIDAD
Nómina, percepciones salariales y perfil profesional	21
Presupuesto, ingresos y ejercicio del gasto público	16
Administración y procuración de justicia	14
Normatividad y documentos públicos	13
Licencias, permisos y autorizaciones	7
Contratos y convenios	3
Desarrollo urbano y medio ambiente	3
Auditoría y fiscalización hacendaria	3
Educación	3
Patrimonio inmobiliario	2
Publicidad y medios de comunicación	2
Programas sociales, estudios e investigaciones	2
Salud	1
TOTAL	90

Recursos de Revisión por Sujeto Obligado.

Se informa que el Sujeto Obligado que recibió la mayor cantidad fue el Poder Ejecutivo con 30, seguido del Poder Legislativo con 11 y la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo con 8, recibiendo el 54% del total de los Recursos de Revisión. El Municipio de Othón P. Blanco recibió 6 medios de impugnación, el Municipio de Benito Juárez y la Secretaría de Finanzas y Planeación, 4 recursos respectivamente, el Municipio de Solidaridad, el Municipio de Tulum, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo y la Administración Portuaria Integral, recibieron 3 recursos cada uno, seguidos del Municipio de Cozumel y la Comisión de Derechos Humanos del Estado, con 2 recursos respectivamente y al final de la estadística se encuentran el Poder Judicial, el Municipio de Isla Mujeres, el Municipio de Lázaro Cárdenas, el Municipio de José María Morelos, el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, el Municipio de Bacalar, el Municipio de Puerto Morelos, la Auditoría Superior del Estado, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y la Oficialía Mayor, recibieron un recurso cada uno.

RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL IDAIPQROO EN EL AÑO 2016



Comparativo: Recursos recibidos vs. Solicitudes de información recibidas.

Un indicador de que el Acceso a la Información ha ido permeando en las instituciones públicas, es la disminución de los recursos de revisión presentados en relación al número de solicitudes realizadas en el Estado, en este caso, de las 5,135 solicitudes recepcionadas por los Sujetos Obligados, solamente fueron recurridas 90 de estas, lo que refleja que el 98.25% de las

respuestas satisficieron las solicitudes de información y únicamente el 1.75% fueron impugnadas.

Es de mencionar que en el caso del Poder Ejecutivo, que aun cuando tuvo 30 medios de impugnación interpuestos en su contra y es el que ocupa el primer lugar como el Sujeto Obligado más recurrido, es también quien recibió la mayor cantidad de solicitudes de información con 919, reflejando así que únicamente el 3.2% de estas solicitudes fueron recurridas y el 96.8% restante recibió una respuesta satisfactoria a su solicitud de información, lo que nos indica que la mayoría de los Sujetos Obligados en el Estado, atienden oportunamente las solicitudes de información realizadas por la ciudadanía, fortaleciendo día con día su compromiso con la apertura de la información y la transparencia en el campo de sus administraciones públicas.

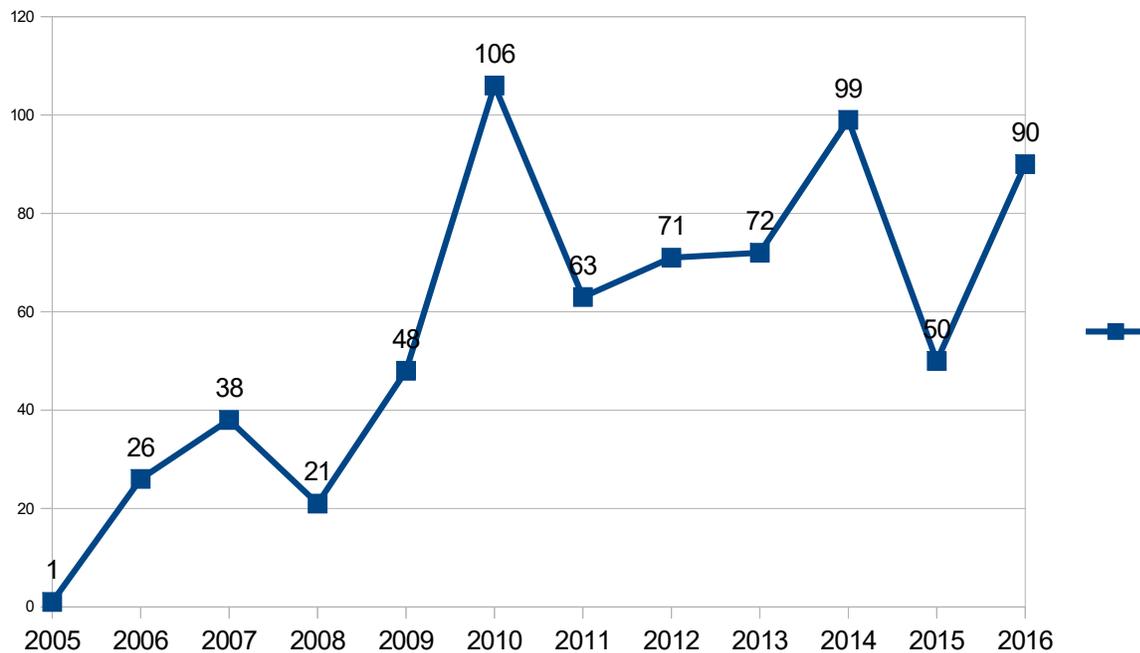
GRÁFICA. Comparativo entre el número de solicitudes de información realizadas por Sujeto Obligado y el número de Recursos de Revisión interpuestos en el 2016.

2016		
SUJETOS OBLIGADOS	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS
PODERES		
Ejecutivo	919	30
Legislativo	258	11
Judicial	226	1
MUNICIPIOS		
Solidaridad	627	3
Othón P. Blanco	210	6
Benito Juárez	498	4
Cozumel	126	2
Isla Mujeres	60	1
Tulum	141	3
Lázaro Cárdenas	29	1
Felipe Carrillo Puerto	16	1
José María Morelos	37	1
Bacalar	89	1
Puerto Morelos	49	1
ÓRGANOS AUTÓNOMOS		
IDAIPQROO	319	3
CDHEQROO	104	2
TEQROO	24	0
IEQROO	155	0
Auditoría Superior del Estado	71	1
Fiscalía General	84	1
DEPENDENCIAS, ENTIDADES, ÓRGANOS, COMISIONES Y DEMÁS DEL PODER EJECUTIVO		
UIMQROO	29	8
API	15	3
SEFIPLAN	94	4
SEMA	40	1
OFICIALÍA MAYOR	34	1
PARTIDOS POLÍTICOS		
Partido Revolucionario Institucional	4	0
Partido Encuentro Social	1	0
OTROS SUJETOS OBLIGADOS		
	876	0
TOTALES	5135	90

Actividad del IDAIPQROO en materia de Recursos de Revisión 2005-2016.

A partir de la entrada en vigor del Derecho de Acceso a la Información el 31 de julio de 2005 y hasta el 31 de diciembre de 2016, se han recibido un total de **685** Recursos de Revisión de 2005 a 2016, dando así debido cumplimiento a la atribución que le confiere el artículo 29, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, de "Conocer y resolver los Recursos de Revisión que se interpongan contra los actos y resoluciones dictados por los Sujetos Obligados con relación a las solicitudes de acceso a la información".

**RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL IDAIPQROO
2005 A 2016**



Así mismo, en la tabla siguiente, se aprecia quienes han sido los Sujetos Obligados más recurridos durante esos doce años que comprende el periodo que se informa.

SUJETOS OBLIGADOS		AÑOS												TOTAL DE RECURSOS DE REVISIÓN X SO
		05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	IDAIP	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	2	3	10
	CEDHQR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	4
	ASE	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1	4
	IEQROO	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	4
	TEQROO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FISCALÍA GENERAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1
MUNICIPIOS	Othón P. Blanco	0	0	0	0	5	0	0	5	4	6	9	6	35
	Bacalar	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0	1	1	1	3
	José María Morelos	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
	Felipe Carrillo Puerto	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	1	6
	Tulum	N/A	N/A	N/A	0	0	1	1	3	0	3	0	3	11
	Solidaridad	0	7	19	11	12	0	18	3	3	10	6	3	92
	Cozumel	0	0	0	0	0	0	2	8	6	5	2	2	25
	Puerto Morelos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1
	Benito Juárez	0	11	15	2	12	3	9	7	20	17	13	4	113
	Isla Mujeres	0	1	0	0	3	60	3	2	3	1	1	1	75
	Lázaro Cárdenas	0	0	0	0	0	1	0	1	1	2	0	1	6
PODERES ESTATALES	PODER JUDICIAL	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3	1	6
	PODER LEGISLATIVO	0	0	0	0	3	1	2	1	0	0	0	11	18
	PODER EJECUTIVO	1	5	2	7	9	38	25	36	33	51	12	30	249
	SEFIPLAN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	4	4
	S. ECO y MA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1
	O. MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1
Entidades, Órganos, Comisiones y demás del PODER EJECUTIVO	API	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3	3
	UIMQROO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	8	8
OTROS		0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3
TOTAL DE RECURSOS DE REVISIÓN X AÑO		1	26	38	21	48	106	63	71	72	99	50	90	685